

Efectos en pliego: 50.

Tirada: 1.500.000 de cada uno de los motivos.

Tercero.—La venta y puesta en circulación de esta emisión se iniciará el día 22 de febrero de 1999.

Su distribución a los puntos de venta cesará el 31 de diciembre de 2001, no obstante lo cual mantendrán indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario.

Cuarto.—De estos efectos quedarán reservadas en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 3.500 unidades a disposición de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, para atender los compromisos internacionales, derivados de la pertenencia a la Unión Postal Universal y de los intercambios con otras Administraciones postales, así como para su incorporación a los fondos filatélicos del Museo Postal y Telegráfico y para la promoción del sello español.

Otras 2.000 unidades de estos efectos serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, par atenciones de intercambio con los organismos emisores de otros países, integración en los fondos filatélicos del Museo de dicha Fábrica y promoción filatélica nacional e internacional.

Quinto.—Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá a la destrucción de los proyectos, maquetas, dibujos, pruebas, planchas y cualquier otro elemento o material utilizado, una vez realizada la emisión. Sin embargo, cuando resulte, a juicio de la Fábrica, que alguno de los elementos empleados en la preparación o estampillado de la emisión anteriormente aludida encierra gran interés histórico o didáctico, podrá ser destinado, convenientemente, inutilizado, a dotar el Museo de la Fábrica, el Museo Postal o cualquier otro museo de interés en la materia. En todo caso se extenderá la correspondiente acta, tanto de la inutilización como de los elementos que en calidad de depósito se integren en alguno de los indicados museos.

Lo que comunicamos a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 1999.—El Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uríbarri.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Consejero Director general de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos y Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

4036 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1999, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se hace pública la concesión de ayudas para la participación y promoción de películas seleccionadas en festivales internacionales.*

Este Instituto ha resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales para 1991, la publicación de la relación de ayudas que se especifican en el anexo, concedidas en 1998, a las actividades indicadas en el encabezamiento, al amparo de la Orden de 4 de mayo de 1998, por la que se dictan normas de aplicación del Real Decreto 1039/1997, de 27 de junio, y de la Resolución de 20 de julio de 1998 por la que se convocan estas ayudas para 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), en el marco del Programa 456-C «Cinematografía». Aplicación Presupuestaria 18-108-471.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Director general, José María Otero Timón.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

ANEXO

Relación de ayudas concedidas por el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, durante 1998, para la participación y promoción de películas seleccionadas en festivales internacionales en el marco del Programa 456-C. 18-108-471

Beneficiario	Actividad	Subvención
José María Lara P. C.	Participación de la película «Pecata Minuta» en la Sección «Zabaltegi», del Festival de Cine de San Sebastián.	3.000.000
Alma Ata.	Participación de la película «Tango» en la Sección Oficial del Festival de Cannes.	8.185.403
Lola Films.	Participación de la película «La Mirada del Otro» en la Sección Oficial del Festival de Cine de Berlín.	4.407.504
Pedro Costa, P. C.	Participación del cortometraje «9,8/s2» en la Sección Oficial del Festival de Cannes.	1.561.247
«Els Films de la Rambla, Sociedad Anónima».	Participación de la película «Caricies» en la Sección «Panorama Internacional», del Festival de Cine de Berlín.	3.000.000
«Bailando con Todos, Sociedad Limitada».	Participación de la película «Hotel Room» en la Sección «Zabaltegi», del Festival de Cine de San Sebastián.	3.000.000
Sogetel.	Participación de la película «Los Amantes del Círculo Polar» en la Sección «Competición Oficial», de la Mostra de Venecia.	5.000.000
Sogetel.	Participación de la película «Abre los Ojos» en la Sección «Panorama Internacional», del Festival de Cine de Berlín.	3.000.000
Lola Films.	Participación de la película «No se lo Digas a Nadie» en la Sección Oficial del Festival de Cine de San Sebastián.	10.000.000
Enrique Cerezo P. C. Pedro Costa P. C.	Participación de la película «La Buena Estrella» en la Sección Competitiva, del Festival Internacional de Mar del Plata.	2.039.853
Teja Producciones Cinematográficas.	Participación de la película «Las Ratas» en la Sección «Competición Oficial», del Festival Internacional de Cine de Montreal.	326.645
Wanda Films.	Participación de la película «El Evangelio de las Maravillas» en la Sección «Zabaltegi», del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.	2.966.624
«Artimagen Producciones, Sociedad Limitada».	Participación de la película «Yerma» en la Sección «Zabaltegi», del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.	3.000.000
Elías Querejeta, P. C.	Participación de la película «Barrio» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.	8.324.190
Sogetel.	Participación de la película «Barrio» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.	680.721
Tornasol Films P. C.	Participación de la película «Frontera Sur» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.	10.000.000
«Rocabruno, Sociedad Anónima».	Participación de la película «Torrente, el Brazo Tonto de la Ley» en la «Semana de la Crítica» del Festival Internacional de Cannes.	3.000.000
Esicma.	Participación de la película «Lluvia en los Zapatos» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de Montreal.	5.000.000
Maestranza Films.	Participación de la película «El Viento se Llevó lo Que» en la Sección Oficial del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.	1.070.000
Sogedasa.	Participación de la película «El Viento se Llevó lo que» en la Sección Oficial del Festival de Cine de San Sebastián.	2.320.000
«Enrique Cerezo P. C., Sociedad Anónima».	Participación de la película «La Pistola de mi Hermano» en la Sección «Panorama», del Festival Internacional de Cine de Berlín.	2.483.646